



# Euskadi registró 180 ataques discriminatorios el pasado año

96 personas fueron detenidas por actos contra inmigrantes, refugiados, gitanos y colectivo LGTBI

**GASTEIZ** – Euskadi registró en 2016 un total de 180 víctimas de ataques entre los colectivos de emigrantes, refugiados, LGTBI y pueblo gitano, según los datos recogidos en el informe anual elaborado por la Red para la igualdad de trato y no discriminación del Gobierno vasco, Eraberean.

La CAV fue, además, la comunidad autónoma con mayor número de personas detenidas o investigadas por este tipo de delitos, 96 en total, 75 de ellas en Bizkaia. Asimismo, Euskadi contabilizó un total de 141 incidentes relacionados con los denominados delitos de odio, 60 menos que los registrados en 2015, cuando se computaron 201. Este recuento solo se lleva a cabo a partir de aquellos incidentes que originan un atestado policial por denuncia directa de las víctimas.

Según señaló la consejera de Empleo y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal, estos datos obligan a “ser prudentes a la hora de analizarlos, ya que una parte importante de actos de este tipo no se denuncia” y la realidad es que algunas personas pertenecientes a los colectivos agredidos han sido protagonistas de ataques, “que no podemos sino denunciar”. Repartidos los ataques por territorios, de los 105 registrados en Bizkaia, 47 fueron ataques relacionados con el racismo y xenofobia, 30 con la ideología, 21 con la orientación e identidad sexual, tres contra discapacitados y dos por creencias religiosas y otros dos por aporofobia (rechazo al pobre).

Araba registró 20 ataques, de los que 8 fueron ideológicos, 5 por racismo, otros 5 contra la orientación sexual y uno cada uno, respectivamente, por discapacidad y creencias religiosas. Gipuzkoa contabilizó un total de 16 ataques, 11 racistas, 4 contra la orientación sexual y uno, por ideología.

En cuanto a las 141 denuncias por delitos de odio, 105 se dieron en Bizkaia, 20 en Araba y 16 en Gipuzkoa. Fue en Araba donde más descendió la cifra de denuncias, 36 menos que en 2015, por las 21 menos de Bizkaia y las 3 menos de Gipuzkoa.

**CRECIMIENTO** La consejera destacó que “más allá de los números, el acierto de la Red Eraberean es que mantiene su vocación de crecimiento para erigirse en un referente en materia de no discriminación”. Asimismo, señaló que el Ejecutivo vasco está “orgulloso de contar con una herramienta como Eraberean que, aunque joven, está en desarrollo llegando cada día a más personas y siendo cada vez más conocida en la sociedad vasca, con un papel pionero”. Artolazabal consideró que “no cabe la autocomplacencia,

ya que Eraberean tiene como reto ampliar sus miradas y su propia consolidación, cumpliendo con el fin de poner al servicio de aquellas personas cuyos derechos sean vulnerados por un trato discriminatorio, mecanismos y herramientas de información, asesoramiento y orientación”. Artolazabal afirmó “se ha consolidado Eraberean, al duplicarse el número de atenciones –49 frente a 24– y se han desarrollado actividades relevantes en materia de formación”. La red Eraberean, impulsada por el Gobierno vasco, integra a diversas organizaciones sociales que trabajan en el ámbito de la inmigración, la promoción del pueblo gitano y de los colectivos LGTBI y es una herramienta para “luchar contra la discriminación por origen racial, étnico o nacional, y por orientación e identidad sexual e identidad de género”. – E. P.